PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué , junio de 2021

Señor (a)
JULIAN RENE CUELLAR BURITICA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.2258001**
Coordinador Académico
Centro de Industria y la Construcción
Ibagué

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes junio del año 2021

Referencia: No (CO1.PCCNTR.2258001) del año (2021)

Fabio Aldemar Lopez Reina, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93238865 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Industria y la Construcción, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente asciende a la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VENTIOCHO MIL TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($ 38.628.334).COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que permanezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a (13) días del mes de febrero por un valor de UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($ 1.668.334) COP cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. b) Nueve pagos (9) mensuales de Marzo a Diciembre por un valor de VALOR TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($3.850.000) COP cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. c) un último pago correspondiente a dieciocho (18) días del mes de Diciembre por un valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($2.310.000) COP cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros Nº 71827242947 de banco Bancolombia cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 18 de diciembre de 2021.

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para impartir formación titulada y/o complementaria en las modalidad presencial, dentro de los programas FIC CONSTRUCCIÓN - CONSTRUCCIÓN y/ o Programas afines a su perfil en el Centro de Industria y Construcción en la vigencia 2021

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Planeación de actividades según desarrollo curricular del primer trimestre del año 2021 donde se abordaran temas relacionados con la práctica y manejo de herramientas.	Documento en pdf del desarrollo curricular y planeación de la formación del mes de junio, adjunto documento en formato Excel de la planeación pedagógica del técnico en construcción de estructuras en guadua – Ibagué
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Los aprendices de las fichas 2278074 y 2278094 del *técnico en CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS EN GUADUA*, no poseen conocimientos previos del oficio, manejo o manipulación de herramientas para el material guadua, de esta forma llegamos a la conclusión de no evaluar a los aprendices y dar una formación desde (0) con todos ellos.	No aplica evaluación para esta formación, la evaluación de aprendizaje previo aplicaría a la próxima ficha que dará inicio a mediados del mes de noviembre o diciembre del presente año.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Toma de asistencia a clases virtuales, presenciales y prácticas en la finca altamira barrio la Martinica o finca la virginia cañon del combeima mediante google forms y registro de sesiones virtuales mediante la herramienta google meet	Documentos en PDF, Excel y videos todos cargados en la carpeta DRIVE ficha No 2278074 y 2278094, técnico en construcción de estructuras en guadua – Ibagué .
4	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los	Mediante guías prácticas, talleres de módulos o despiece de estructuras en guadua, seguimiento a	Documentos en PowerPoint, pdf y videos cargados en la carpeta DRIVE

	lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	ejercicios prácticos extraclase mediante informes o presentaciones en PowerPoint , lista de chequeo en ejercicios prácticos en el campo.	con el nombre del aprendiz y ficha No 2278074 y 2278094, técnico en construcción de estructuras en guadua – Ibagué .
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Durante el mes Objeto de cobro fui asignado por parte de la Coordinación Académica a la supervisión, evaluación y posterior restauración de dos estructuras de guadua en el municipio de palocabildo.	registro fotográfico al sitio asignado, evidencias de correo institucional y fecha de visita programada en coordinación con la alcaldía de palocabildo.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	A la fecha se ha evaluado 1 competencia técnica y 2 resultados de aprendizaje tanto técnicos como básicos , además, las materias transversales están en ejecución actualmente en el primer trimestre de la formación.	Las competencias técnicas y los resultados de aprendizaje evaluados se evidencian en la plataforma senasofiaplus, se adjunta archivo de Excel evaluado en la carpeta de evidencias.
7	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular.	Desarrolle durante el mes de junio las formaciones tituladas del técnico guadua con número de fichas 2278074 y 2278094 de manera virtual mediante plataforma meet.	Documento en pdf listas de inscripción
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.	Actualmente en el técnico de construcción de estructuras en guadua con No de ficha 2278074 tiene matriculados 10 aprendices, la ficha 2278094 tiene 16 aprendices matriculados, de ellos se encuentran 2 en proceso de deserción (los correos fueron enviados a la cuenta personal del aprendiz advirtiendo del proceso de deserción a la	Pantallazo en la carpeta de evidencia dando muestra de los correos electrónicos dando aviso del proceso de deserción y pantallazos de los aprendices de retiro voluntario mediante pqr en la página Sena.

	e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	fecha no ha tenido respuesta) , 3 en retiro voluntario (se realizó el trámite por la página web del Sena mediante pqr como retiro voluntario),	
9	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	En proceso de selección
10	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Toma del documento lista asistencia al técnico en guadua mediante la aplicación google forms por medio de enlace al chat en las clases virtuales que se desarrollan en la plataforma google meet.	Documentos en pdf o Excel de la lista de asistencia a las clases virtuales y prácticas (finca la Virginia – cañón del combeima)
11	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Durante el mes Objeto de cobro no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica	En proceso de asignación
12	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante el mes Objeto de cobro realice el diligenciamiento del formato Condición de Salud	Documento final de autoreporte de las condiciones de salud junio 2021
13	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Publicidad de la oferta académica del centro de la industria y la construcción mediante redes sociales como : estado de WhatsApp incentivando a los distintos grupos de aprendices que se tienen como contactos directos, en redes sociales como Facebook , twitter e Instagram y mediante correos electrónicos a los aprendices que no	Pantallazo de las distintas redes sociales y correos haciendo énfasis en la publicidad de la oferta académica que ofrece el centro de industria y construcción en especial la oferta de construcción de estructuras en guadua.

		aplicaron a ofertas anteriores	
14	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Inicio etapa productiva mes de junio de la ficha 2141812 del técnico guadua Ibagué , inicio tramite de documentos para aprobación	Listado de aprendices aptos para inicio de etapa productiva.
15	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante el mes Objeto de cobro no tuve a mi cargo bienes o elementos del almacén	No aplica ya que en el mes de cobro no fue asignado ningún bien o elemento a mi cargo
16	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Participación en la toma de evidencias desempeño y producto proyecto p830 instructores Sena grupo 3	Adjunto a la carpeta de evidencias certificado de aprobación en pdf del proceso "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante el mes Objeto de cobro no se realizó procesos con el equipo de bienestar del aprendiz para las fichas del técnico en guadua No 2278074 y 2278094	No aplica ya que en el mes de cobro no fue asignado alguna actividad con el equipo de bienestar
18	Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formación que se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva.	Mediante el acta No 002 realizado en la clase virtual del día 12 de diciembre de 2020 se da por finalizado el primer trimestre dando a conocer los alcances del desarrollo curricular mediante competencias técnicas y sus resultados de aprendizaje	Acta de finalización primer trimestre de la etapa lectiva en pdf y lista de asistencia a la reunión

19	Aportar certificación de Trabajo en alturas, el cual deberá allegar a más tardar dentro de los tres meses siguientes de ejecución del contrato, constituyéndose este en un requisito obligatorio para que la entidad Contratante pueda realizar el tercer pago. (aplica para: EJEMPLO: TELECOMUNICACIONES - SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES.	Realice el curso avanzado en alturas en el mes de octubre del año 2014 , luego en mayo del año 2018 por parte del Sena realizamos el curso administrativo para jefes de área de trabajo seguro en alturas, en el mes de junio realice reentrenamiento de cursos en alturas.	Adjunto certificados en pdf de avanzado en alturas y jefes de área de trabajo seguro en alturas.
20	Certificar la Participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico de Centro.	Inscripción a los cursos y formaciones en : competencias integrales para la cualificación del instructor Sena – ruta ENI 2021-2023, formación complementaria “estructurar proyectos de investigación”	Adjunto pantallazos de inscripción a cursos y formación Sena.
21	Evidenciar la participación activa en los eventos de integralidad de la formación relacionada con el área impartida de acuerdo a los lineamientos institucionales, tales como día de la tierra, día del idioma, día de bilingüismo y todas las demás de acuerdo a los calendarios establecidos. (Aplica para instructores transversales)	Durante el mes Objeto de cobro no tuve a mi cargo participación en eventos de integralidad.	En proceso de asignación
22	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante el mes Objeto de cobro no tuve a mi cargo actividades adicionales asignadas.	En proceso de asignación
23	Obligaciones Generales que deben cumplir los contratistas: a. En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan	Acreditación del pago de seguridad social en salud, pensión y arl nivel V (pagado por la empresa) del mes objeto de cobro (en esta ocasión del mes de febrero)	La planilla de pago de seguridad social del mes objeto de cobro viene dentro del paquete GF y GC no es requerida evidencia adicional.

	únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan). ….		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
2.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4392150194** de la planilla SOI mes de mayo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

Firma
FABIO ALDEMAR LOPEZ REINA
Contratista
C.C. No. 93.238.865 de Ibagué.

Recibí a satisfacción:

Firma
JULIAN RENE CUELLAR BURITICA
supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.2258001 de 2021
Coordinador Académico